

**ACTA N0.2 DE LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INPRISETEK S. A.**

En la ciudad de Ibarra, a los 19 días del mes de Agosto del año 2017 siendo las 14h30 en el local de nuestra sede social ubicada en la calle José Miguel Leoro 7-18 y Sánchez y Cifuentes; con la asistencia de los siguientes Accionistas Señores: Burbano Robles Luis Antonio, Gordillo Yépez Ana María y el Señor Burbano Robles Santiago Manuel suscrito secretario quien lo certifica.

El señor presidente, luego de constatar el quórum reglamentario informa que contamos con el cien por ciento del capital social de la compañía instalando la Junta General Ordinaria de Accionistas e inmediatamente se da paso a la lectura del **ORDEN DEL DIA:**

4. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General año 2016.
5. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario año 2016.
6. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se convoca de manera expresa e individual a la Sra. Gordillo Yépez Ana María Comisaria de la compañía.

De inmediato se procede a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía.-**

Por secretaria se procede a dar lectura al informe presentado por el señor Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016 acto seguido se procede hacer un breve análisis del mismo, así como una exposición de lo acontecido en este ejercicio económico, luego de las deliberaciones de los señores accionistas, el informe presentado a conocimiento de la Junta por el señor Gerente General de la compañía es aprobado por unanimidad sin objeciones.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía.- Prosigue secretaria con la lectura del informe correspondiente al año 2016, de la Sra. Gordillo Yépez Ana María, Comisaria de la compañía el cual es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Conocimiento y aprobación del Balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.- Secretaria de la Junta, procede a poner en conocimiento de los señores asistentes el balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, el mismo se encuentra elaborado cumpliendo a cabalidad con las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, documentos que luego de ser analizados por los señores accionistas presentes son aprobados con el voto favorable de todos los accionistas.

Sin tener otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.- Una vez reinstalada la Junta y leída el acta se la aprueba sin modificación alguna. Siendo las 16h00, se da por terminada la Junta firmando para constancia los asistentes:

LO CERTIFICO:



Santiago Manuel Burbano Robles
GERENTE.



Luis Antonio Burbano Robles
PRESIDENTE



Ana Maria Gordillo Yépez
COMISARIA